ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX — NÚM. 437

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LVII

Qué hay del asunto del ferrocarril? pregunta alguno de los pocos que creen que se ha de construir dentro de breve plazo.

Absolutamente nada. Ni siquiera hacen como que se hace. El concurso yace en el Ministerio de Fomento sin qne ninguno de nuestros representantes se tome la molestia de preguntar por su salud. Verdad es que esto no es nuevo ni tiene por qué extrañarnos, porque lo mismo está sucediendo con el expediente de caducidad de la anterior compañía concesionaria que muy reposadamente descansa en las oficinas del Consejo de Estado, á ciencia y paciencia de dichos Sres. representantes y de la comarca interesada en su pronta y favorable resolución.

Está visto que nuestra provincia está llamada á morirse por consunción. No basta para que salgamos de esta apatía que nos consume, el considerar que, para eterna vergüenza nuestra y de los que han llevado nuestra voz; á las Cortes de la nación, seamos la única de todas, que carece de vía férrea, no basta que caigan sobre nosotros una tras otra toda la série de calamidades que nos agobian, que las tormentas nos dejen sin cosechas, que las inundaciones destruyan nuestros campos, que nuestra industria muera, que nuestro comercio, cada vez más escaso, agonice; que nos veamos, en una palabra, en la mayor de las miserias, para salir de esta postración que nos consume, de esta inacción que nos pudre dentro de nuestro miserable agujero, de esta indiferencia que hace que nadie absolutamente haga caso de nosotros, aunque pidamos, no gollerías ni privilegios de ninguna clase, sino únicamente lo justo, lo que nos corresponde por derecho, lo que es nuestro y muy nuestro mientras sigamos figurando como uno de los pueblos de nuestra nación.

No hay que hacerse ilusiones. Nadie tiene la culpa de que no se construya el ferrocarril, más que nosotros mismos. La historia de la construcción de este prehistórico ferrocarril, como muy acertadamente le llama nuestro amigo Anitorgis, es un padrón de ignominia para nosotros. Aquí no ha servido el ferrocarril más que para engañar incautos y para promesas electorales que sabido es que nunca llegan á cumplirse.

Cuando se promueve una crisis del momento, merced á algún suceso de importancia, como el que motivó la reunión magna del pasado año, todos lo encuentran factible, justo, de honra nacional, y se habla de resistencias pasivas, de ruptura de actas y de otras cuantas cosas por el estilo, que se olvidan al momento de ser pronunciadas, y que no pasan de ser patrioterías de actualidad y de relumbrón; pero pasa aquello y todo vuelve á la más absoluta de las inacciones, y ni el ferrocarril se hace ni lleva trazas de hacerse nunca.

Está visto que aquí puede ser que viajemos en globo ¡pero lo que es en ferrocarril!

No extrañen nuestros lectores que de tan mesurados como hemos estado hasta de ahora, al tratar este asunto, para nosotros de primera y capitalísima importancia, empecemos á usar un lenguaje enérgico que ya hace tiempo que están reclamando las circunstancias. Estamos dispuestos, si la cosa no cambia de aspecto, á decir las *verdades del barquero*, caiga quien caiga; porque el seguir como hasta aquí, es imposible ya para todo el que se precie de buen turolense.

LO QUE DICE EL SR. CÁNOVAS

Un redactor del *Heraldo* ha interrogado al Sr. Cánovas en Biarritz, acerca de las cuestiones políticas y económicas pendientes de solución, y el jefe del partido conservador ha expuesto sus opiniones en los siguientes términos:

«El alza experimentada por los valores, que el Jefe del Gobierno presenta como un título á la consideración y como una prueba de éxito, es efímera; tanto que ya vuelven á bajar. Según he podido conocer en París, ha dependido de una operación hecha por algunos *quidam* que, aprovechando la ausencia de los grandes banqueros en esta época en que salen de temporada á veranear, han realizado operaciones en papel extranjero determinando esa oscilación fugaz que quiso aprovechar el Gobierno para presentarla como éxito grandioso de su gestión.

»No hay nada de eso. La situación de la Hacienda no puede ser peor. Ese fenómeno de la recaudación no tiene importancia. Excepción hecha del impuesto de Consumos, en nuestro país todo se recauda bien, porque el contribuyente es sufrido, siendo la nota más importante, que ese impuesto, que ofrece mayor resistencia, está abandonado y en baja, por evitar las consecuencias de la protesta.

»Y es desdichada al extremo que, en París, á pesar de lo que se ha dicho, no se cree ni en la posibilidad de un empréstito en el exterior; todo lo más en que se cree es en una operación de crédito interior.»

Cuanto á las cuestiones arancelarias, el señor Cánovas confesó que ignoraba lo que el Gobierno se propone, asegurando que si persiste en el programa librecambista, el partido conservador le hará oposición tenaz.

Respecto á la cuestión política, el señor Cánovas dijo que los Gobiernos viven mientras lo permite la delicadeza de sus jefes y la confianza de la Corona.

«No hay que esperar—dice—que las Cámaras den al traste con una situación, y es muy difícil que la Corona tome resoluciones, mientras un estado de opinión no lo determine.

»A la Corona llegan los ministros y pintan cuadros de color de rosa; todos son éxitos y bienandanzas, y, aunque la Corona tenga convenicimientos contrarios, es imposible que proceda violentamente lanzando á esos ministros de su Cámara.»

Esta declaración tiene extraordinaria importancia en labios del Sr. Cánovas, que tantos cuadros de color de rosa habrá pintado y habrá visto pintar á sus ministros.

Después de reconocer el influjo y poder de la prensa en la opinión, añadió el Sr. Cánovas:

«El Gobierno actual tiene una sola misión: no es gobernar, sino *estar*; y está y estará mientras las fuerzas vitales del país, que no son sólo las políticas de los partidos, sino las de los intereses fundamentales, no manifiesten sus alarmas y justificados temores en forma que no sea el lamento en la intimidad y la queja en la familia.

»*Estará* el Gobierno, porque cuenta con que tiene enfrente un partido que le hará oposición tenáz y constante, pero que no se rebelará colocándose en situaciones extremas, y que no hará esto porque tiene altos y sagrados deberes que cumplir.

»*Estará* el Gobierno porque le importa poco vivir dentro de casa en una guerra de odios y rencores que esterilizaría toda su acción si tuviera alguna solución sana que aplicar.»

Hace luego el Jefe de los conservadores una síntesis de los descalabros sufridos por el Gobierno, y después de declararse partidario de que en las cuestiones cubanas se llegue á un acuerdo sobre la base de la asimilación, que conceptúa lo más patriótico, termina sus declaraciones diciendo á propósito de la cuestión de Melilla:

—«Ya verá usted como no se hace por ahora la demarcación de la zona neutral, porque para eso lo primero que hay que saber es si está dispuesto el dinero para pagar los terrenos en ella comprendidos, porque mientras no proceda el pago, no hay que pensar en aumentar esa obra; y como no se ve el dinero por parte alguna, la consecuencia es lógica.»

LA ESTADISTICA DEL TRABAJO

Para cumplimentar el Real Decreto de 9 de Agosto último relativo al establecimiento del servicio de la Estadística del Trabajo, el Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores de todas las provincias, dictando las reglas á que deben sujetarse las Diputaciones y los Ayuntamiento para los trabajos preparatorios de aquella Estadística, que será todo lo importante que quieran los amigos del Sr. Aguilera, pero que á primera vista solo parece una rueda más que se aumenta á las muchas inútiles que ya tiene el mecanismo administrativo, y una nueva carga para los presupuestos provinciales, en los cuales deberán incluirse los créditos necesarios para los gastos del personal que se cree con tal fin.

La nueva Estadística tiene por objeto reunir, clasificar, puntualizar y publicar todos los hechos que en España se relacionen con el trabajo y los trabajadores, y así que las Córtes y el Gobierno se hayan enterado bien de la situación de los obreros, de su ilustración, de los salarios que ganan, de la religión que profesan, del trabajo á que se dedican y de otros innumerables detalles que el Real Decreto expresa, adoptarán las medidas necesarias para el mejoramiento de la clase obrera, porque á eso tiende la Estadística.

La verdad es que en España se dan casos y cosas muy originales: lo que todo el mundo sabe, lo ignoran el Gobierno y las Córtes, pues para nadie es un secreto que en este pais es indispensable promover obras públicas y dar impulso á las ya comenzadas, estimular el desarrollo de la riqueza nacional y rebajar los impuestos que gravan á los artículos de primera necesidad para que el trabajo aumente y las clases desheredadas puedan vivir con mayor desahogo.

Nadie ignora que en muchas épocas del año sobran brazos y falta trabajo. Por el censo de población que publica periódicamente el Instituto geográfico y estadístico se sabe el número de jornaleros que hay en cada localidad, su edad y sexo; allí mismo se expresan los que saben leer y escribir, la religión que profesan, etc., por las varias informaciones pue se han hecho sobre cuestiones sociales, ha tenido el Gobierno ocasión de conocer al detalle el grado de prosperidad ó de decadencia de la agricultura y de las industrias en cada una de las provincias de España, así como las necesidades de los obreros y sus aspiraciones.

Y si después de tantas informaciones y de tantas estadísticas, en las que se han invertido unos cuantos años desde que se planteó la cuestión de las reformas sociales, todavía no tiene el Gobierno datos bastantes para saber qué género de medidas debe adoptar para favorecer á las clases obreras, fuerza será creer que la novísima Estadística del Trabajo tampoco será de más provecho que las anteriores informaciones, con la particularidad de que aquellas no costaron nada y esta empieza por imponer un sacrificio más á los fondos provinciales.

Lo que sí puede afirmarse es que los doscientos empleados que próximamente se nombrarán en el inmediato mes de Octubre, serán los que más pronto, por no decir los únicos, tocarán de cerca los beneficios. Que por lo que se refiere á los obreros, ya pueden esperar á que se enteren las Córtes y el Gobierno de lo que necesitan.

NOTICIAS

Por el ayuntamiento de la capital se están llevando á cabo los preparativos para la recepción del nuevo Prelado, que hará su entrada oficial el próximo domingo, como ya anunciamos en nuestro número anterior.

Para que el acto resulte digno de Teruel, celebraríamos que las autoridades todas y centros encargados de preparar el recibimiento, obren con toda uniformidad y cooperen al mejor éxito, evitando toda clase de rozamientos, que en último resultado, podían redundar en perjuicio de quien no tuviera la culpa, lo cual acusaría falta de previsión.

Hoy, más que nunca, debe probar Teruel, que es un pueblo digno, culto, católico por esencia y entusiasta por las autoridades que lo rigen.

Quien haya dicho en letras de molde lo contrario, no ha sabido lo que decía, y desconoce por completo la historia de este hidalgo pueblo.

Por esto sería doblemente sensible que en el acto de recibir á nuestro ilustre Pastor diocesano surgiera algún incidente desagradable que desde luego nosotros no habíamos de justificar.

Hay tiempo para preveerlo todo antes del momento crítico.

Mañana á la hora de costumbre se verificará en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia, el solemne acto de apertura del actual curso académico, á cuyo fin se ha circulado por la dirección de dicho centro docente, las oportunas invitaciones á las autoridades, corporaciones y particulares que han de asistir.

Agradecemos la que con tal objeto han dirigido á esta redacción.

El miércoles regresó de Madrid, en compañía de su distinguida familia, el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José María Torres.

Según hemos oido decir, parece que Vicente Ibañez, vecino de Villaspesa, es el que se ha declarado autor del disparo de arma de fuego que la mañana del 16 del actual se le hizo al guarda del monte *Carrascalejo*, Benito Andrés.

Nos alegramos, porque de esta forma podrá castigarse el hecho que puede calificarse de bárbaro, dada la causa que lo motivó, y de este modo los cazadores furtivos tendrán en cuenta el respeto que merece la propiedad agena.

Por disposición del Ilmo. Prelado de esta diócesis, se ha encargado del Provisorato de la misma, el docto canónigo magistral de este Cabildo catedral, D. Jacobo Navarro y Abril.

Que sea enhorabuena.

De real orden ha sido nombrado fiscal de los Tribunales de lo Contencioso de esta provincia, nuestro particular amigo y paisano, D. Pascual Serrano y Abad, abogado del Estado de estas oficinas de Hacienda.

Han terminado los exámenes de reválida en nuestras Escuelas Normales, y se están practicando los de ingreso para el curso académico que empezará mañana.

Hoy celebrará Junta general ordinaria, la Sociedad Económica de Amigos del País, para discutir algunos asuntos de importancia para Teruel y su comarca.

Es de esperar que con tal motivo se vea concurrida la sesión.

Por el inspector de servicios municipales fué conducido á la carcel, en la noche del último domingo, Juan Soriano, el cual tuvo el mal gusto de disparar un tiro en la calle de la Democracia, sobre las diez de la noche. Afortunadamente la bala se incrustó en la pared de la casa del Sr. Torán, pero pudo ocasionar una desgracia por la mucha gente que por aquel sitio paseaba á dicha hora.

El juzgado entiende en el asunto, y esperamos que ha de sentar la mano á este *ejemplar* de valientes de los que siempre se van dando á entender por todas partes.

Es preciso que se ponga freno por nuestras autoridades á esos mozalvetes mal educados que á todas horas arman camorras y escenas poco cultas en la vía pública con escándalo del vecindario.

Por lo que vemos en la prensa de Madrid y Valencia, parece que se cotiza á tipos muy elevados el próximo nombramiento de nuestro particular amigo, Sr. Ariño, para el cargo de gobernador civil de esta última provincia. La noticia es, sin duda, de autorizado orígen, puesto que vá haciendo atmósfera hasta el punto de que ya preocupa á muchas personas de esta localidad y de otras poblaciones.

Pero los que de antiguo conocemos muy á fondo las condiciones de carácter del Sr. Ariño, y sabemos que su ideal constante y la aspiración única que en él predomina, es la de ejercer la representación en Córtes de esta provincia, á la defensa de cuyos intereses ha consagrado siempre toda su actividad é influencia, captándose así las universales y justas simpatías de que goza en este país, no siendo menos notorio su gran prestigio y popularidad en Madrid por su brillante gestión como concejal y Síndico de aquel Ayuntamiento, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos que, el Sr. Ariño no aceptará el mando superior civil de la provincia de Valencia, ni el de ninguna otra que pueda ofrecérsele.

El Sr. Ariño pertenece, por temperamento y convicción, á la cepa de esos hombres públicos que saben rechazar con desdén todo linaje de conveniencias de índole particular, apenas asome el más leve indicio de tener que recurrir á abdicaciones de la parte más insignificante de otras afecciones más íntimas y caras.

Vaticinamos, pues, el completo fracaso de los cálculos más optimistas, y de cuantas negociaciones estén en curso, relacionadas con el nombramiento en cuestión.

Según dice *La Lealtad* de Alcañiz, la sociedad de ganaderos y propietarios de dicha ciudad, ha ultimado la compra de sus montes á los rematantes que los poseían, y en breve se hará la correspondiente escritura de cesión.

Nos alegramos.

Hace unos días se encuentra en Valencia el ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, al cual acompaña su predilecto amigo, el diputado á córtes por esta provincia, señor Ariño.

Los fusionistas valencianos obsequian con explendidez á sus ilustres huéspedes, y la ciudad de las flores, con tal motivo, se ve concurrida de caciques y alcaldes que van á ofrecer sus respetos al popular ministro, señor Aguilera.

En Teruel estamos exentos de que nos visite ningún ministro, gracias á nuestra absoluta y forzada incomunicación con el resto de España, que goza de las ventajas propias de los descubrimientos modernos.

Aquí solo desdichas y olvido conocemos.

Se asegura que el diputado á cortes, Don Tomás M.ª Ariño, ha manifestado á nuestro Ayuntamiento que el expediente de venta del monte *Carrascalejo* está tramitándose con toda actividad en el ministerio de Hacienda, después de dictaminado favorablemente en el de Fomento, debido á las reiteradas gestiones del citado diputado por Albarracín.

El Sr. Ariño, si quiere, puede en las actuales circunstancias hacer que se ultime pronto ese interesante asunto de trascendencia suma para Teruel, y del cual se derivan otros varios de urgente necesidad también para esta capital, que hoy se encuentra en peor estado que un mal villorrio.

De una carta de Calamocha, que publica nuestro estimado colega *La Justicia* de Calatayud, tomamos los siguientes párrafos respecto á los sucesos acaecidos en aquella villa el día 24 del actual:

«Tres desgracias en un día: en la vía pública es aplastado un pié de un niño de cuatro años, por un carro cuyo ganado no es conducido de las riendas por el jóven carretero de unos catorce años de edad: sobre la misma hora, en el campo, dos vecinos, concuñados, se convierten en agresor y agredido, mediando, en vez del cariño de familia, una bala de pistola que, á no ser por la faja y demás ropa en donde se ha embotado, lo traspasa de un costado al otro: y lo más grave ha sido que, sobre las ocho de esta noche, en la carretera, y á unos cien metros de la población, ha sido hallado un robusto y valiente jóven, muerto á fuerza de muchas puñaladas, garrotazos y tiros, inferidos al parecer por cuatro ó seis agresores, y en lucha terrible.

El interfecto era traginero y en la cárcel se hallan cinco vecinos del mismo oficio, uno de ellos con una herida en la oreja. Ignoramos antecedentes y detalles, declaraciones y demás que el tiempo, no muy largo, se encargará de poner en claro; omitiendo por ahora dar noticia que no tiene otro fundamento que el rumor público. El vecindario está consternado y siente mucho esta muerte, ya por lo simpático del agredido, ya por lo alevosamente que le han asesinado.»

Conviene que el Sr. Gobernador civil de la provincia tome nota de estos hechos para evitar en lo sucesivo disgustos mayores en aquel sufrido vecindario, víctima del más déspota caciquismo.

Cuenta *El Correo Español* que en Burgo de Osma han ocurrido sensibles desgracias á consecuencia de una apuesta entre ciclistas:

Dice así el colega:

«El 22 del corriente tuvo lugar en esta villa el desafío que tenían pendiente los velocipedistas D. José Escudero, doctor en medicina; D. Juan Illana, doctor en jurisprudencia, y D. Raimundo Casado, doctor en medicina, habiendo sido el primero en llegar á la Pedriza (punto designado como fin de la carrera) D. José Escudero; el segundo D. Juan Illana, y D. Raimundo Casado no pudo llegar por haber sufrido una caida de graves consecuencias.

Había mucha animación, porque cruzábase una cantidad de 60.000 pesetas, el cual capital estaba depositado en casa del señor marqués de la Rasa.

Hubo quien dijo que el desafío no lo había ganado D. José Escudero, ya que D. Raimundo Casado estaba fuera de pelea, desde el momento que recibió la contusión; de aquí fué el que los partidarios de unos y otros tanto se acaloraron, que el joven Agustin Barrón dió de puñaladas al veterinario, D. Benito Hueso, y el cuñado de éste, D. León Lobera, mató al joven Agustín Barrón; el padre político de éste hirió á D. León Lobera.

La escena fué desgarradora en extremo; resultaron muertos el veterinario D. Benito Hueso y Agustín Barrón, y heridos D.ª Pelaya, esposa de D. Benito Hueso; el cuñado del mismo, D. León Lobera, y el hermano de Agustín Barrón, Gervasio Barrón (a) *Jampis*.

Administróles los auxilios espirituales el canónigo de esta santa iglesia catedral, Don Higinio Olive.»

Hace pocos días murió en Trieste, sin asistencia médica, hambriento y en una miserable casucha, un tal Fuscher, viejo de luenga barba y aspecto respetable, israelita, y que fué hace tiempo maquinista de la marina.

Gastaba muy pocos céntimos al día, pues se alimentaba con unos mendrugos y una poca fruta. No se mudaba de ropa blanca jamás.

Cuando enfermó, los vecinos, llenos de lástima al oir sus lamentos, avisaron á un médico, pero Fuscher no lo quiso recibir, diciendo que estaba bueno. Temía, sin duda, que le costase el dinero la visita del doctor.

A los pocos días se le encontró muerto, y cuando la justicia procedió al registro del domicilio, encontró en un armario, podrido de puro viejo, nada menos que 130.000 francos en títulos de la renta austriaca, oro y billetes de Banco.

Lo más raro del caso es que se encontraron varios títulos honoríficos y laudatorios que probaban que Fuscher era un hombre de entendimiento, lo cual se aviene mal con una avaricia tan inaudita que le negó á sí mismo alimento y asistencia facultativa.

En Alcoy ha sido estos días motivo de muchos comentarios un suceso muy raro en los presentes tiempos: un aparecido.

Refiere *El Serpis* que al regresar hace ocho días por la noche á su casa un sujeto de veintinueve años de edad, que habita en la calle de San Agustín, encontró en su cuarto de dormir, y tendido á los pies de su cama, el cadaver de un tío suyo, fallecido algunos meses antes.

Con gran azoramiento subió á la alcoba de su padre, y le hizo bajar, con todo género de precauciones para registrar el cuarto, que había tenido precaución de cerrar con llave al salir, á fin de que no se escapase el sujeto que había querido gastarle la broma, sino era el difunto. En el cuarto no había nadie.

El hijo insistió en la aparición; no quiso quedarse en su casa, por si aparecía nuevamente el alma de su tío, y se le hubo de acompañar á casa de un pariente.

Al poco rato empezó á gritos: allí estaba otra vez su tío. Le cogió al medroso un síncope, del que no volvió sino á fuerza de antiespasmódicos.

Los presentes no veían al difunto. Le rogaron que se les manifestara de algún modo, y accedió á ello, haciendo rodar un torno que había en la habitación. Y á nadie cupo duda; estaba allí.

Lo de siempre: se le preguntó qué queria, y encargó unas misas no cumplidas, y que fuera el sobrino veintinueve noches seguidas á besar el suelo de la puerta del hospital de Oliver, donde se le había asistido esmeradamente en su última enfermedad.

Comenzóse á cumplir esta penitencia, se enteró de ello todo Alcoy, sin dejarlo de saber el alcalde, D. Severo Pascual, cuya autoridad llamó á su despacho al sobrino del aparecido, diciéndole que aquella noche le acompañaría el á la puerta del hospital para conocer al aparecido.

El medroso en cuestión le dijo entonces que no había necesidad de que se molestase, pues todo había sido broma para reirse de los ignorantes.

El alcalde dispuso que inmediatamente fuera el chusco por algunas noches á la cárcel.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Teruel.

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 del corriente el Real decreto reformando el plan de Estudios de 2.ª enseñanza, esta Dirección cree oportuno hacer presente á los interesados que en el próximo curso académico no sufre alteración alguna el importe de los derechos de matrícula de inscripción y académicos, es decir, que, sea cualquiera el número de asignaturas en que haya de matricularse el alumno, satisfará los mismos derechos que los correspondientes al grupo en que se hubiére inscrito por el sistema anterior.

Asimismo se advierte no ser necesaria para el ingreso la justificación de tener diez años cumplidos, sino solamente la aprobación en el exámen de primera enseñanza.

Por último, se recuerda á cuántas personas pueda interesar, que la novísima legislación concede un 5 por 100 de matrículas gratuitas, á título benéfico, á los alumnos que por sí ó por sus padres, tutores ó encargados justifiquen la carencia de recursos para comenzar ó seguir sus estudios.

Teruel 23 de Septiembre de 1894.—El Director, *Pedro A. Catalán.*

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, á 3'15 pesetas el doble decálitro.
Idem ordinaria, 3'03 íd.
Jeja, 2'68, íd.
Blanqueta ó Royo, 2'57, íd.
Morcacho, á 2'10, íd.
Centeno, á 1'87, íd.
Cebada, á 1'63, íd.
Harina de 1.ª, saco de 100 kilos para fuera de la capital, 30 pesetas.
Idem de 2.ª íd. 28 íd.
Idem de 3.ª íd. 25 íd.
Pan, de á 15 céntimos los 500 gramos, según la clase.
Jabón, 13'50 di.
Aceite, 15 íd.
Judías pinet blancas, á 5'50 íd. arroba.
Arroz cilindrado, 5'50 íd. íd.
Carne de carnero, 1'80 íd. kilo.
Idem de obeja, 1'50 íd. íd.
Tocino fresco, 1'80 íd. íd.
Idem añejo, 2'50 íd. íd.
Garbanzos superiores de Sahuco, 15 íd. la arroba.
Bacalao, 11 íd. íd.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

THE EQUITATIBLE
LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante..	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA. —Coso, 41.—Huesca.
Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CHORICERÍA DEL MERCADO
NÚMERO 31

En este establecimiento, además de las muchas clases de conservas, no debe el público echar en olvido el selecto embuchado, chorizos de tripa de cerdo, salchichón legítimo de Vich, longaniza Extremeña, chorizos Riojanos y demás embutidos pertenecientes al ramo de choricería. También se ha recibido la rica galleta de Viñas y Compañía, bujías de todas clases, chufas, almendra tostada, tramusos de Sevilla, táparas y otras muchas clases que ofrece al público con más economía que ninguno de su clase.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!
en la GRAN SASTRERÍA
DE JUAN ANDRÉS
Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

PARA CABALLERO

Trajes de lanilla á medida, clase cruzada de Sabadell y Tarrasa, de 23, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.
En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.
Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.
También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

OCASION SE desea vender el botámen y demás utensilios de una Farmacia.
Para informes dirigirse á la administración de este periódico.

SE ARRIENDA un molino harinero que posée en Albarracín D. Pedro Lahuerta, con aguas constantes, piedras francesas, limpia, cilindro, cernido á máquina y con buena parroquia.
Para tratar del rento dirigirse á dicho señor en Albarracín.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.
Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.
No se contestará carta que no se incluya sello.

PARACUELLOS DE JILOCA
(CALATAYUD)

BAÑOS NUEVOS DE CORTADELLAS

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas salinas. Muy eficaces para la curación radical de la *Escrófula y Herpetismo* en sus diversas manifestaciones, y de las *Enfermedades de la piel.*
Magnífico ESTABLECIMIENTO NUEVO con toda clase de comodidades y á la altura de los mejores de España. Excelente fonda. Instalación hidroterápica de primer órden, con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

PRECIOS:

Mesa de 1.ª y habitación 7 pesetas
Mesa de 2.ª y habitación 5 idem

Habitaciones nuevas con cocina independiente para los que deseen comer de su cuenta dentro del Establecimiento á precios muy económicos.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Venta de estas aguas por botellas perfectamente acondicionadas, y toda clase de informes de estos baños, en la farmacia de DON EUGENIO SORIANO.—TERUEL.

TALLERES
DE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA
DE
FONFRÍA Y MOLINER
—San Juan, 51, Teruel.—

CAMISAS Á LA MEDIDA

se confeccionan aunque traiga el parroquiano la tela.
Se modifican y cámbian cuellos, puños y pecheras.

TRAJES Á LA MEDIDA

Esmerada construcción, con arreglo á los últimos figurines de la moda.

CALLE SAN JUAN, 51, TERUEL.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEA
NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.